

ACTA NÚMERO 8

EN LA CIUDAD DE SALVATIERRA, ESTADO DE GUANAJUATO, SIENDO LAS **16:04 DIECISÉIS HORAS CON CUATRO MINUTOS** DEL DÍA **14 DE DICIEMBRE DE 2021**, REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL LOS CC. LIC. GERMAN CERVANTES VEGA, PRESIDENTE MUNICIPAL, L.E.P. YATZIRI MENDOZA JIMÉNEZ, SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO Y LOS REGIDORES: C.P. JORGE LUIS ROSAS TAPIA, LIC. ANA TERESA PANIAGUA GARCÍA, IIS. ALEJANDRO LANUZA HERNÁNDEZ, LEFI. ALEJANDRA DEL CARMEN VARGAS GONZÁLEZ, LIC. JORGE LUIS ZAMORA CABRERA, ING. G.E. MARISOL ALVARADO BARRERA, C. ANALUCIA RODRÍGUEZ PRADO, C. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, LIC. MARÍA TERESA CERDA ROSAS, DRA. SANDRA NADINE RAMÍREZ VERA; INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024, PARA LLEVAR A CABO LA **IV CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA**, A DESARROLLAR BAJO EL ORDEN DEL DÍA QUE CONTIENE LOS SIGUIENTES PUNTOS: I.- **LISTA DE ASISTENCIA Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.** II.- **APERTURA DE LA SESIÓN.** III.- **SOLICITUD DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 6, 7, 8, 16, 17, Y 18 DEL REGLAMENTO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA EL MUNICIPIO DE SALVATIERRA, GUANAJUATO, Y EL ARTICULO 240-6 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, EL H. AYUNTAMIENTO PROCEDA A LA INTEGRACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE SALVATIERRA, GUANAJUATO Y UNA VEZ LO ANTERIOR SE LES TOME LA PROTESTA DE LEY.** IV.- **SOLICITUD DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, A EFECTO DE QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO ANALICE, DISCUTA Y EN SU CASO APRUEBE LA CONFORMACIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL MUNICIPIO DE SALVATIERRA, GUANAJUATO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 5, 7 Y 8 DEL REGLAMENTO DEL CONSEJO CONSULTIVO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL MUNICIPIO DE SALVATIERRA, GUANAJUATO.** V.- **SOLICITUD DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 47 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, A EFECTO DE PRESENTAR AL HONORABLE AYUNTAMIENTO EL INFORME DEL EXPEDIENTE QUE CONTIENE LA SITUACIÓN QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, A FIN DE QUE ESTE CUERPO EDILICIO DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL DE SU PRESENTACIÓN, ANALICE, DISCUTA Y EMITA EL ACUERDO CORRESPONDIENTE DEL CUAL DEBERÁ REMITIRSE AL CONGRESO DEL ESTADO.** VI.- **SOLICITUD DE LA COMISIÓN DE CONTRALORÍA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN, A EFECTO DE QUE EL H. AYUNTAMIENTO ANALICE, DISCUTA Y EN**

SU CASO APRUEBE LA PROPUESTA DE CONVOCATORIA PARA CONFORMAR EL COMITÉ MUNICIPAL CIUDADANO, CUYA FUNCIÓN SERÁ REALIZAR LA CONSULTA PÚBLICA PARA INTEGRAR LA TERNA DE QUIENES ASPIREN A OCUPAR EL CARGO DE CONTRALOR MUNICIPAL DE SALVATIERRA, GTO., LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 131, 131-1 Y 131-2 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO. VII.- SOLICITUD DE LA DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO, A EFECTO DE QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO ANALICE, DISCUTA Y EN SU CASO APRUEBE EMITIR LA CONSTANCIA DE FACTIBILIDAD A LA CUAL SE REFIERE EL ARTÍCULO 12 FRACCIÓN II DE LA LEY DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO Y SUS MUNICIPIOS, PARA EL TIPO DE LICENCIA A-2: DE ALTO CONTENIDO ALCOHÓLICO EN ENVASE CERRADO, SOLICITADO POR EL C. DANIEL CARDOSO HERNÁNDEZ EN EL DOMICILIO UBICADO EN

VIII.- CLAUSURA DE LA

SESIÓN.-----

SE PASA AL DESAHOGO DEL I PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LISTA DE ASISTENCIA Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. SE PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A EFECTO DE COMPROBAR EL QUÓRUM LEGAL, ESTANDO PRESENTES LOS DOCE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EXISTIENDO EN CONSECUENCIA QUÓRUM.-----

SE PROCEDE A DESAHOGAR EL II SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, APERTURA DE LA SESIÓN. PARA LO CUAL EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. GERMÁN CERVANTES VEGA MANIFIESTA QUE CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 62 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, DECLARA FORMALMENTE LA APERTURA DE LA SESIÓN.-----

SE PROCEDE A DESAHOGAR EL PUNTO III TERCERO DEL ORDEN DEL DÍA, SOLICITUD DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 6, 7, 8, 16, 17, Y 18 DEL REGLAMENTO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA EL MUNICIPIO DE SALVATIERRA, GUANAJUATO, Y EL ARTICULO 240-6 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, EL H. AYUNTAMIENTO PROCEDA A LA INTEGRACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE SALVATIERRA, GUANAJUATO Y UNA VEZ LO ANTERIOR SE LES TOME LA PROTESTA DE LEY. SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO, RESULTANDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA LA SOLICITUD DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 6, 7, 8, 16, 17, Y 18 DEL REGLAMENTO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA EL MUNICIPIO DE SALVATIERRA, GUANAJUATO, Y EL ARTICULO 240-6 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, EL H. AYUNTAMIENTO APRUEBA LA INTEGRACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS

DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE SALVATIERRA, GUANAJUATO, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

I.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, QUIEN LO PRESIDIRÁ: LIC. GERMÁN CERVANTES VEGA.

II.- EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: LIC. JOSÉ DE JESÚS RENTERÍA MÚJICA.

III.- EL TESORERO MUNICIPAL: C.P. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ MEDINA

IV.- LA TITULAR DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MUNICIPAL: L.E.P. MARTHA KARINA LÓPEZ CAMARGO.

V.- EL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD Y TRANSPORTE PUBLICO MUNICIPAL: LIC. DANIEL CHÁVEZ GARCÍA.

VI.- EL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL: SAMUEL MATURINO HERNÁNDEZ.

VII.- EL TITULAR DE LA PROCURADURÍA AUXILIAR EN MATERIA DE ASISTENCIA SOCIAL: LIC. MARCO IGNACIO GONZÁLEZ VIDAL.

VIII. LA PERSONA TITULAR DE LA REPRESENTACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA: REYES LÓPEZ DE LA CRUZ.

IX. UN REPRESENTANTE DEL DIF ESTATAL.

XI.- LA TITULAR DEL INSTITUTO DE LA MUJER SALVATERRENSE DEL MUNICIPIO: LIC. GEMA ANDREA PATIÑO HERRERA.

XII.- LA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA: M.G.C. MARIANA GONZÁLEZ ABONCE.

XIII.- EL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE SALUD: DR. MELQUIADES GONZÁLEZ GAYTAN.

XIV.- EL TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN: ING. JOSÉ SALVADOR LARA RODRÍGUEZ.

XV.- LA TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD: LIC. JULIETA LÓPEZ ÁVALOS.

XVI.- EL TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE DEPORTES: LUIS RUÍZ GARCÍA.

XVII.- EL DIRECTOR DEL HOSPITAL GENERAL DEL MUNICIPIO: DRA. MARÍA DEL CARMEN MEDINA VALENCIA.

XVIII.- EL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS ESENCIALES EN SALUD C.A.I.S.E.S. DEL MUNICIPIO: DR. JAVIER MOTA GONZÁLEZ.

XIX.- CUATRO REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL, PROPUESTO POR EL PRESIDENTE DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN, LOS CUALES DEBERÁN SER PUESTOS PARA CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEFINITIVA POR EL AYUNTAMIENTO, EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA QUE PARA TAL EFECTO SE EMITA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL PRESENTE REGLAMENTO.

PROCEDIÉNDOSE A LA TOMA DE LA PROTESTA DE LEY CORRESPONDIENTE.- - - - -
SE PASA AL DESAHOGO DEL PUNTO IV CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA, SOLICITUD DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, A EFECTO DE QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO ANALICE, DISCUTA Y EN SU CASO APRUEBE LA CONFORMACIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL MUNICIPIO DE SALVATIERRA, GUANAJUATO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 5, 7 Y 8 DEL REGLAMENTO DEL CONSEJO CONSULTIVO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL MUNICIPIO DE SALVATIERRA, GUANAJUATO. SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO, RESULTANDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA LA SOLICITUD DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, APROBANDO EL HONORABLE AYUNTAMIENTO LA CONFORMACIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL MUNICIPIO DE SALVATIERRA, GUANAJUATO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 5, 7 Y 8 DEL REGLAMENTO DEL CONSEJO CONSULTIVO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL MUNICIPIO DE SALVATIERRA, GUANAJUATO, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

1.- PRESIDENTE DEL CONSEJO: PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. GERMÁN CERVANTES VEGA.

2.- DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL: C. SAMUEL MATURINO HERNÁNDEZ.

3.- DIRECTOR DEL SISTEMA DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA QUIEN FUNGIRÁ COMO SECRETARIO TÉCNICO: MTRA. MARTHA KARINA LÓPEZ CAMARGO.

4.- DIRECTOR DE SALUD MUNICIPAL: DR. MELQUIADES GONZÁLEZ GAYTAN.

5.- DIRECTOR DE DEPORTES MUNICIPAL: C. LUIS RUÍZ GARCÍA.

6. TITULAR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER SALVATERRENSE: LIC. GEMA ANDREA PATIÑO HERRERA.

7.- 4 REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES ESPECIALIZADAS EN LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES PROPUESTAS POR EL PRESIDENTE:

A) PRESIDENTE DEL CLUB ROTARIO: DR. JOSÉ ENRIQUE ORTÍZ JIMÉNEZ.

B) PRESIDENTE DE CRUZ ROJA MEXICANA: C.P. FRANCISCO GUERRERO QUIRÓZ.

C) PRESIDENTE DEL CLUB DE LEONES: RICARDO AMBRÍZ LARA

D) ASOCIACIÓN CIVIL CASA DEL ABUELO SALVATERRENSE: MA. CARMEN RUÍZ ROSAS.

PROCEDIENDO A TOMARLES LA PROTESTA DE LEY CORRESPONDIENTE.-.....
SE PROCEDE A DESAHOGAR EL PUNTO V QUINTO DEL ORDEN DEL DÍA, SOLICITUD DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 47 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, A EFECTO DE PRESENTAR AL HONORABLE AYUNTAMIENTO EL INFORME DEL EXPEDIENTE QUE CONTIENE LA SITUACIÓN QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, A FIN DE QUE ESTE CUERPO EDILICIO DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL DE SU PRESENTACIÓN, ANALICE, DISCUTA Y EMITA EL ACUERDO CORRESPONDIENTE DEL CUAL DEBERÁ REMITIRSE AL CONGRESO DEL ESTADO. EL C.P. JORGE LUIS ROSAS TAPIA DICE: REFERENTE AL TRABAJO QUE SE REALIZÓ POR PARTE DE LA COMISIÓN AGRADECER A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE LA PRESIDENTA, DE LOS VOCALES Y DE TODO EL TRABAJO QUE POR PARTE DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO RECIBIMOS EN ESTE CASO DE LUZMA Y DE TODO EL TRABAJO TAMBIÉN DE LOS DIRECTORES, FUERON OCHO SESIONES, LA VERDAD ES QUE FUE MUCHO TRABAJO, MUCHO DE METERSE A PAJA, MUCHO DE ESTAR OBSERVANDO CON LOS DEMÁS DIRECTORES Y SE PRESENTA EL DÍA DE HOY COMO LO MARCA LA LEY A UN DÍA DE QUE SE CUMPLIERA EL PLAZO, PARA QUE ESTE CUERPO EDILICIO TENGA A BIEN HACER SUS RECOMENDACIONES DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS COMO NOS LO MARCA TAMBIÉN LA LEY PARA MANDARLO AL CONGRESO, A MI SI ME GUSTARÍA QUE OJALA TUVIÉRAMOS COMPAÑEROS SÉ QUE ES MUCHO, PERO QUE SE PUDIERAN ADENTRAR UN POCO A LO QUE SE PRESENTA EN EL INFORME, PARA QUE EN ESTE AÑO ESA ES MI PETICIÓN, NO ANDAR A LAS CARRERAS EL PRÓXIMO AÑO Y EN ESTE MISMO AÑO SI LLEGÁSEMOS A TENER OTRA SESIÓN PUES YA APROBAR EL INFORME TAL CUAL SE ESTÁ PRESENTANDO. LA LEFI. ALEJANDRA DE CARMEN VARGAS GONZÁLEZ DICE: LES VOY A EXPLICAR UN POCO COMO SE INTEGRA EL INFORME, SE HACE UN ACUMULADO, SE ESTÁ ANEXANDO UN LISTADO DE LAS DIECIOCHO FRACCIONES, ADICIONAL SE INGRESA TAMBIÉN UN PEQUEÑO RESUMEN TERMINANDO LAS DIECIOCHO FRACCIONES DE LAS DIRECCIONES QUE SÍ TUVIERON OBSERVACIONES Y DESPUÉS DE ESTA PARTE DE LAS OBSERVACIONES VIENEN INTEGRADAS LAS MINUTAS, AHÍ HUBO UN TEMA NO SE ANEXO LA OCTAVA MINUTA QUE SE LES ENTREGÓ EN COPIA, QUE PRÁCTICAMENTE SON DOS HOJAS Y EN ÉSTA ÚLTIMA SE SOLICITÓ A TODOS LOS TITULARES QUE EMITIERAN UN DOCUMENTO DONDE HACÍAN CONSTAR QUE NO SE TENÍAN OBSERVACIONES ADICIONALES A LO QUE PREVIAMENTE HABÍAN INFORMADO E INCLUSO ESTE DOCUMENTO VA DIRECCIONADO A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, SERÍA DE ESTA FORMA COMO QUEDA INTEGRADO TODO EL INFORME. EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE: YO SOLAMENTE PARA AGRADECER TODO EL TRABAJO DE NUESTROS COMPAÑEROS, DE ALE, DE

JORGE, DE ANA TERESA, ANALUCÍA, MARI TERE, MUCHAS GRACIAS POR EL ARDUO TRABAJO QUE HAN ESTADO HACIENDO Y PUES TODAVÍA FALTA MÁS TRABAJO, PORQUE AHORITA SOLO ES LA PRESENTACIÓN, AHORA LA REVISIÓN Y PARA ESTAR AL PENDIENTE, MUCHAS GRACIAS Y FELICIDADES POR EL TRABAJO DE LA COMISIÓN. LA SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE: DE IGUAL MANERA AGRADECERLES EL TIEMPO QUE USTEDES SE TOMARON Y EL PROFESIONALISMO SOBE TODO PARA QUE ESTE CUERPO EDILICIO CUMPLA EN TIEMPO Y FORMA LAS FECHAS EN QUE SE MARCAN, HEMOS ESTADO TRABAJANDO CON ESA BUENA DINÁMICA Y POR ESO LAS FELICITACIONES Y MUCHAS GRACIAS A LOS REGIDORES QUE PRESIDEN LA COMISIÓN. SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO, RESULTANDO: **POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA LA SOLICITUD DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 47 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, MEDIANTE LA CUAL SE PRESENTA AL HONORABLE AYUNTAMIENTO EL INFORME DEL EXPEDIENTE QUE CONTIENE LA SITUACIÓN QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, A FIN DE QUE ESTE CUERPO EDILICIO DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL DE SU PRESENTACIÓN, ANALICE, DISCUTA Y EMITA EL ACUERDO CORRESPONDIENTE DEL CUAL DEBERÁ REMITIRSE AL CONGRESO DEL ESTADO.**-----

SE PASA AL DESAHOGO DEL PUNTO VI SEXTO DEL ORDEN DEL DÍA, SOLICITUD DE LA COMISIÓN DE CONTRALORÍA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN, A EFECTO DE QUE EL H. AYUNTAMIENTO ANALICE, DISCUTA Y EN SU CASO APRUEBE LA PROPUESTA DE CONVOCATORIA PARA CONFORMAR EL COMITÉ MUNICIPAL CIUDADANO, CUYA FUNCIÓN SERÁ REALIZAR LA CONSULTA PÚBLICA PARA INTEGRAR LA TERNA DE QUIENES ASPIREN A OCUPAR EL CARGO DE CONTRALOR MUNICIPAL DE SALVATIERRA, GTO., LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 131, 131-1 Y 131-2 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO. LA LIC. MARIA TERESA CERDA ROSAS DICE: LA CONVOCATORIA MARCA QUE TIENEN TRES DÍAS PARA PRESENTAR LA PROPUESTA DESPUÉS DE QUE ENTRE EN VIGOR EL REGLAMENTO, SE SUPONE QUE HOY VA A ENTRAR EN VIGOR Y ESTAMOS HABLANDO DE QUE SERÍA ENTONES MARTES, JUEVES Y EL VIERNES, SERÍA EL ULTIMO DÍA EL VIERNES. LA LIC. ANA TERESA PANIAGUA GARCÍA DICE: PERO ES A PARTIR DE SU PUBLICACIÓN, ENTONCES POR EL HORARIO. LA LIC. MARÍA TERESA CERDA ROSAS DICE: DENTRO DE LOS TRES DÍAS HÁBILES A LA ENTRADA EN VIGOR LA PRESENTE CONVOCATORIA, NO SE PUEDE ESPERAR ENTONCES A LA ENTRADA EN VIGOR, AQUÍ LA CONVOCATORIA DICE ENTRADA EN VIGOR, SI HOY SE APRUEBA, HOY ENTRA EN VIGOR, ESA ES MI DUDA, ENTONCES ESTAMOS HALANDO QUE SERÍA MIÉRCOLES, JUEVES Y VIERNES. EL REGLAMENTO SE PUBLICÓ EL 26 DE NOVIEMBRE, POR ESO MI DUDA O CUESTIONAMIENTO ES ESO, LA CONVOCATORIA SE VA A PUBLICAR, HOY SE APRUEBA LA CONVOCATORIA, SON TRES DÍAS HÁBILES A PARTIR DE QUE SE PUBLIQUE. EL LIC. JORGE LUIS ZAMORA CABRERA DICE: EN EL SENTIDO DE

ACLARAR HACIENDO UN ANÁLISIS JURÍDICO DENTRO DE MI INTERVENCIÓN, PARA PUNTUALIZAR TIENEN QUE PROMULGARSE LOS TRES DÍAS, PERO PODEMOS PEDIRLE AL CONTRALOR Y LA ASESORÍA DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO QUE SE CONSULTE, A MEDIDA DE LO QUE USTEDES DEFINAN, PORQUE SI ES UNA CUESTIÓN DE INTERPRETACIÓN QUE HAY QUE SUBSANAR. LA LIC. ANA TERESA PANIAGUA GARCÍA DICE: EN EL PUNTO IV DE ESTA CONVOCATORIA SEÑALA EL SOBRE CERRADO Y DICE DENTRO DE LOS TRES DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA ENTRADA EN VIGOR DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, ENTRA EN VIGOR HOY, PERO LUEGO DICE MISMA QUE INICIARÍA SU VIGENCIA AL DÍA SIGUIENTE HÁBIL DE SU PUBLICACIÓN Y LA PUBLICACIÓN EN EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN, ENTONCES POR EL HORARIO QUE TENEMOS HOY NI SIQUIERA MAÑANA SE PUBLICA, SE PUBLICARÍA EL VIERNES, PORQUE NINGÚN MEDIO NOS RECIBE LA INFORMACIÓN PARA PODERLA PUBLICAR MAÑANA, SALDRÍA PUBLICADA EL DÍA JUEVES, VIERNES Y LUNES, ENTONCES VENGE EL LUNES. SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL LIC. GUSTAVO MENDEZ AGUILAR, COORDINADOR DE DELEGADOS DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO QUIEN EXPLICA: EFECTIVAMENTE EN LA CONVOCATORIA QUE SE LES HIZO LLEGAR QUE ES EL MOTIVO DEL ANÁLISIS EN LA FRACCIÓN IV DEL MISMO ESTABLECE UNA VEZ QUE SE APRUEBA LA CONVOCATORIA EN TIEMPO PARA QUE EN SOBRE CERRADO COMO LO INDICA EL MISMO SEA DIRIGIDO LOS DOCUMENTOS QUE SE REFIERE EN CUANTO A REQUISITOS PARA CUBRIR POR PARTE DE LOS ASPIRANTES, HACER LLEGAR A LA SECRETARIA EN LOS HORARIOS ESTABLECIDOS DENTRO DE LOS DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA ENTRADA EN VIGOR COMO HACÍA DEL CONOCIMIENTO LA REGIDOR ANA TERESA Y LOS ASPIRANTES PUEDAN HACER LLEGAR SUS DOCUMENTOS, Y REFIERE MISMA QUE INICIARÍA SU VIGENCIA AL DÍA HÁBIL SIGUIENTE DE SU PUBLICACIÓN Y EFECTIVAMENTE LA PUBLICACIÓN COMO MENCIONA LA CONVOCATORIA ES A TRAVÉS DE DIVERSOS MEDIOS, NO SE HABLA DEL PERIÓDICO OFICIAL SINO DE UNO DE MAYOR CIRCULACIÓN QUE SON PARA ESTE EFECTO Y CON LOS MEDIOS QUE SE CUENTA EN EL TABLERO DE AVISOS DE LA SECRETARÍA, ASÍ COMO MEDIOS DIGITALES, EFECTIVAMENTE EN CUANTO A MEDIOS IMPRESOS QUE AHORITA LO QUE CONVENDRÍA EL PERIÓDICO MÁS LEÍDO SERÍA AL DÍA Y VER SI TODAVÍA ALCANZARÍA QUE YA ES COMPLICADO POR LO CUAL SURTIRÍA AL DÍA SIGUIENTE DÍA HÁBIL, QUE SERÍA PASADO MAÑANA Y DE AHÍ INICIAN LOS TRES DÍAS CONSECUTIVOS QUE HABLA LA CONVOCATORIA. SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL CONTRALOR MUNICIPAL QUIEN MANIFIESTA: COMO YA LO COMENTÓ LA REGIDORA ANA TERESA EFECTIVAMENTE LA FRACCIÓN IV DE LA CONVOCATORIA SÍ ESTABLECE DE MANERA CLARA QUE LA VIGENCIA QUE INICIARA AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL DE SU PUBLICACIÓN, ES DECIR HOY SE APRUEBA SI MAÑANA YA NO HAY ESPACIO PARA QUE UN MEDIO DE COMUNICACIÓN AQUÍ EN EL MUNICIPIO SE PUBLIQUE SERÁ EL JUEVES, ENTONCES AL DÍA SIGUIENTE HÁBIL DE SU PUBLICACIÓN ES CUANDO INICIARÍA QUE SERÍA EL VIERNES. LA LIC. MARIA TERESA CERDA ROSAS DICE: HAY QUE REVISAR, PORQUE SE ATRAVIESAN LAS

VACACIONES. EL CONTRALOR MUNICIPAL DICE: YO CREO QUE PARA ESTOS EFECTOS EL PERIODO VACACIONAL NO INCIDIRÍA. LA LIC. MARIA TERESA CERDA ROSAS DICE: DEPENDE LO QUE MARCA LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, AHÍ VIENE MARCADO LOS DÍAS HÁBILES Y SERÍA CUESTIÓN DE CONSULTAR. EL C.P. JORGE LUIS ROSAS TAPIA DICE: LOS DÍAS INHÁBILES PARA EL MES DE DICIEMBRE SEGÚN LA SECRETARÍA DE FINANZAS SOLO ES EL DÍA 25 Y 1 NADA MÁS. EL CONTRALOR MUNICIPAL DICE: MI OPINIÓN PERSONAL ES EL SENTIDO QUE LA LEY FEDERAL DE TRABAJO SI APLICA TRATÁNDOSE DE TRABAJADORES, PERO LA DEPENDENCIA FACULTAD PARA RECIBIR LA DOCUMENTACIÓN ES LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, QUE OBIAMENTE POR LA NATURALEZA DE SUS FUNCIONES DEBE DE COORDINARSE DE MANERA ESCALADA PARA VER QUIÉN SE QUEDA DE GUARDIA PARA NO INTERRUMPIR LOS TÉRMINOS O COMO EN ESTE CASO LOS TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA Y SE PUEDAN RECIBIR OPORTUNAMENTE. LA ING. G.E. MARISOL ALVARADO BARRERA DICE: MI DUDA ESE MISMO DÍA DE LA PUBLICACIÓN TAMBIÉN EN MEDIO DE COMUNICACIÓN TAMBIÉN SE LES HARÁ LLEGAR A LAS ESCUELAS DE NIVEL MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR Y PRIVADAS. LA SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE: NO SE TIENE CONTEMPLADO SOLAMENTE LAS PUBLICACIONES, OBIAMENTE QUE YA SE PUDIERA REPLICAR, LO QUE SÍ EN COMISIÓN EN LA MINUTA QUE SE LLEVÓ A CABO NOS SOLICITA LA REGIDORA MARISOL QUE LA PUBLICACIÓN SEA DE MANERA LO MÁS VISIBLE POSIBLE EN LA MAYOR CANTIDAD DE MEDIOS QUE PUDIÉRAMOS TENER AL ALCANCE, PUDIÉRAMOS HACER TAMBIÉN COMO LO COMENTA EL USO DE ALGUNOS DIRECTORES PARA QUE LO HAGAN LLEGAR COMO COMENTAR A INSTITUCIONES EDUCATIVAS, PERO TAMBIÉN QUE NO SOLAMENTE SE PUBLIQUEN EN EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN SINO TAMBIÉN A TRAVÉS DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE AQUÍ DEL MUNICIPIO QUE LO PUDIERA PONER EN UNO DE SUS APARTADOS O EN UN COMUNICADO QUE ESTÁ ABIERTA LA CONVOCATORIA DE ESTE CONSEJO, ES SOLO QUE NOS PIDEN EN LA MINUTA QUE PARA QUE SE PUDIERA ASENTAR EL COMENTARIO. EL CONTRALOR MUNICIPAL DICE: DE HECHO ESTÁ DISEÑADA ASÍ PARA QUE EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN Y TAMBIÉN EN REDES SOCIALES A TRAVÉS DE COMUNICACIÓN Y SE FIJE EN LOS TABLEROS DEL EDIFICIO Y NO HABRÍA INCONVENIENTE SI DE ALGUNA MANERA SE PUDIERA PEGAR EN LAS INSTITUCIONES DE NIVEL MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR PARA QUE TENGAN CONOCIMIENTO, NO HAY PROBLEMA, NADA MÁS NO DISTINGUIR PORQUE TAMBIÉN SE HABLA DE QUE DEBEN DE SER PÚBLICAS O PARTICULARES. SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO, RESULTANDO: **POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA LA SOLICITUD DE LA COMISIÓN DE CONTRALORÍA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN, APROBANDO H. AYUNTAMIENTO LA CONVOCATORIA PARA CONFORMAR EL COMITÉ MUNICIPAL CIUDADANO, CUYA FUNCIÓN SERÁ REALIZAR LA CONSULTA PÚBLICA PARA INTEGRAR LA TERNA DE QUIENES ASPIREN A OCUPAR EL CARGO DE CONTRALOR MUNICIPAL DE SALVATIERRA, GTO., LO ANTERIOR CON**

FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 131, 131-1 Y 131-2 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.-----

SE PASA AL DESAHOGO DEL PUNTO VII SÉPTIMO DEL ORDEN DEL DÍA, SOLICITUD DE LA DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO, A EFECTO DE QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO ANALICE, DISCUTA Y EN SU CASO APRUEBE EMITIR LA CONSTANCIA DE FACTIBILIDAD A LA CUAL SE REFIERE EL ARTÍCULO 12 FRACCIÓN II DE LA LEY DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO Y SUS MUNICIPIOS, PARA EL TIPO DE LICENCIA A-2: DE ALTO CONTENIDO ALCOHÓLICO EN ENVASE CERRADO, SOLICITADO POR EL C. DANIEL CARDOSO HERNÁNDEZ EN EL DOMICILIO UBICADO EN

EL LIC. JORGE LUIS ZAMORA CABRERA DICE: RESPECTO A ESTE PUNTO YO ESTOY MUY A FAVOR DE REGULARIZAR LA SITUACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS DONDE TENGA QUE HACERSE, LA CONSTANCIA DE FACTIBILIDAD INCLUYE VARIOS CRITERIOS ENTRE ELLOS ANÁLISIS DE PROTECCIÓN CIVIL, Y DE OTRAS INSTANCIAS EL VISTO BUENO DE SECRETARÍA, SIN EMBARGO EN LO REFERENTE A SAN NICOLÁS CREO QUE SI SE HA TRABAJADO PARA MEJORAR LA PERCEPCIÓN DE SAN NICOLÁS POR PARTE DE ESTA ADMINISTRACIÓN, SIN EMBARGO CONSIDERO POR EL CONTEXTO Y LAS CARACTERÍSTICAS MISMAS DE LA COMUNIDAD, QUE UNA VEZ QUE HEMOS APROBADO EL PUNTO, CREO QUE ESTE AYUNTAMIENTO TENEMOS EL ENFOQUE DE LA REGULARIZACIÓN Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE INGRESO EN EL SENTIDO QUE HACE FISCALIZACIÓN EN ESE TIEMPO DE PERMISOS, SIN EMBARGO CONSIDERO QUE PARA FUTUROS PERMISOS DE ALCOHOLES EN LUGARES Y POBLACIONES CON CIERTOS ÍNDICES DE LO QUE ESPERARÍAMOS DE SEGURIDAD QUE PODRÍAN CONTRAVENIR NUESTRA POSTURA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO SE HA ESFORZADO EN QUE ESTA PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD SEA MUCHO MÁS AMPLIA DE LO QUE HABÍA Y NO SE QUÉ TAN VIABLE Y CONVENIENTE ES OTORGAR ESTE PERMISO QUE NO ES DISCRIMINATORIO, ES UNA CIRCUNSTANCIA REAL DE LAS CIRCUNSTANCIAS DEL MUNICIPIO, YO CREO QUE A LA COMUNIDAD DE SAN NICOLÁS ES RESPONSABLE QUE POR LO MISMO SE ESTA REGULARIZANDO, PERO TENEMOS QUE VER LOS QUE TIENEN INICIATIVA DE REGULARIZARSE. SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO QUIEN EXPLICA: NOSOTROS LO QUE HACEMOS ES LA INTEGRACIÓN DE TODOS LOS EXPEDIENTES LAS ÁREAS TÉCNICAS QUE ES SEGURIDAD PÚBLICA, PROTECCIÓN CIVIL, FISCALIZACIÓN SON LOS QUE A NOSOTROS NOS DICEN QUE SI DENTRO DE SUS ATRIBUCIONES QUE ES FACTIBLE LLEVARLO A CABO, ESTO UNA VEZ QUE ESTA POR PARTE DE ELLOS LO QUE NOSOTROS HACEMOS ES JUNTAR LA INFORMACIÓN Y SUBIRLA A SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO Y PRESENTARLA ANTE USTEDES, TODO ESTO FALTA LA APROBACIÓN DE LA SATEG DE LA INSTANCIA ESTATAL, ES LO QUE PLATICAMOS EN LA SESIÓN ANTERIOR DONDE ESTO APENAS LO PONEMOS COMO EN LA MESA PERO NO ESTÁ LISTO HASTA LA OTRA PARTE QUE ES EL ESTADO LO PUEDA

APROBAR. EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE: VALE LA PENA HACER EL COMENTARIO DONDE DENTRO DEL EXPEDIENTE HAY UNA CONSTANCIA POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DONDE SÍ HACE MENCIÓN QUE EN LA ZONA DONDE SOLICITAN EL PERMISO SE ENCUENTRA CON ALTA INCIDENCIA DELICTIVA, SE HACE LA MENCIÓN, ENTONCES EL ESTADO ESTARÁ VIENDO EL EXPEDIENTE COMPLETO, ANALIZANDO Y ESPERANDO YA RESPUESTA POR PARTE DE ELLOS. SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO, RESULTANDO: **ESTANDO PRESENTES LOS DOCE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA LA SOLICITUD DEL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO, APROBANDO EL HONORABLE AYUNTAMIENTO EMITIR CONSTANCIA DE FACTIBILIDAD A LA CUAL SE REFIERE EL ARTÍCULO 12 FRACCIÓN II DE LA LEY DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO Y SUS MUNICIPIOS, PARA EL TIPO DE LICENCIA A-2: DE ALTO CONTENIDO ALCOHÓLICO EN ENVASE CERRADO, SOLICITADO POR EL C. DANIEL CARDOSO HERNÁNDEZ, EN EL DOMICILIO UBICADO EN**

SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL VIII OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CLAUSURA DE LA SESIÓN. EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. GERMAN CERVANTES VEGA DICE: SE DA POR CLAUSURADA LA SESIÓN, SIENDO LAS 16:58 DIECISÉIS HORAS Y CINCUENTA Y OCHO MINUTOS. MUCHAS GRACIAS.- - -

PRESIDENTE MUNICIPAL

SÍNDICO

LIC. GERMAN CERVANTES VEGA

L.E.P. YATZIRI MENDOZA JIMÉNEZ

R E G I D O R E S:

C.P. JORGE LUIS ROSAS TAPIA

LIC. ANA TERESA PANIAGUA GARCÍA

IIS. ALEJANDRO LANUZA HERNÁNDEZ LEFI. ALEJANDRA DEL CARMEN VARGAS G.

LIC. JORGE LUIS ZAMORA CABRERA

ING. G.E. MARISOL ALVARADO BARRERA

C. ANALUCIA RODRÍGUEZ PRADO

C. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ

LIC. MARÍA TERESA CERDA ROSAS

DRA. SANDRA NADINE RAMÍREZ VERA

**LIC. JOSÉ DE JESÚS RENTERIA MUJICA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**